

Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lenguaje Musical

Curso 2026-2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de Música de Segovia

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 1
2.- CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES 2
3.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES 4
3.1.- PRIMER CURSO DE EE.EE. 8
3.2.- SEGUNDO CURSO DE EE.EE. 16
3.3.- TERCER CURSO DE EE.EE. 24
3.4.- CUARTO CURSO DE EE.EE. 34
4.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES 42
4.1.- PRIMER CURSO DE EE.PP. 46
4.2.- SEGUNDO CURSO DE EE.PP. 54
5.- METODOLOGÍA 63
5.1- ACTIVIDADES LECTIVAS 64
5.2- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 64
5.3- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES 64
6.- LA EVALUACIÓN 65
6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN 65
6.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 72
6.3.- CALENDARIO DE EXÁMENES 73
6.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 73
6.5.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS 74
6.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN 78
6.7.- PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 78
6.8.- AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS 78
6.9.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA 79
6.10.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS 80
7.- PRUEBAS DE ACCESO 81
7.1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES 81
7.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES 83
8.- PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL ANTE CUALQUIER IMPREVISTO 87
8.1.- MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR EN LA ENSEÑANZA ONLINE 87
8.2.- RECURSOS DIGITALES A PROPONER 87
8.3.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA ASIGNATURAS DETERMINADAS 88
8.4.- AJUSTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR 88

8.5.- AJUSTES DE LOS ELEMENTOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS..... 88
8.6.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL..... 88
8.7.- ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 88
8.8.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA 89

1.- INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de Lenguaje Musical integrada dentro del Departamento de Asignaturas Teóricas.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado anualmente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de Lenguaje Musical va a ser impartida por los siguientes profesores: Dª. Montserrat de la Cruz, D. César Berrocal, Dª. Elena Ramírez y D. Jorge Taramasco. La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce la profesora: Beatriz Fraile Casado.

La asignatura cuenta con aproximadamente 268 alumnos matriculados, de los que 202 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 66 a las Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	39
2º	54
3º	57
4º	52

Enseñanzas Profesionales	
1º	25
2º	41

Todos los alumnos reciben dos horas de clase semanal, tal y como marca la norma.

El número de grupos de clases resultantes de la asignatura de Lenguaje Musical en el presente curso es de 24 grupos.

La asignatura de Lenguaje Musical se imparte en las aulas 30, 33, 37, 38 que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.

En las aulas de Lenguaje Musical será imprescindible contar con el siguiente material: Piano, pizarra pautada y digital, libros de texto, material específico para dictados, metrónomo, diapasón y material de escritura.

La biblioteca del Departamento (situada en el aula 38) cuenta con un fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

3.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LENGUAJE MUSICAL:

La enseñanza de Lenguaje Musical en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melodía general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Utilizar el «oído interno» para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc., que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental.
- Reconocer los diferentes timbres instrumentales.

CONTENIDOS DE LENGUAJE MUSICAL EXPRESADOS EN EL CURRICULO OFICIAL

Siguiendo el DECRETO 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

RITMO

- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- Percepción e identificación del acento.
- Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos.
- Tempo y agógica.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.
- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso = pulso o figura = figura.

ENTONACIÓN-AUDICIÓN

- Entonación, audición y expresión: Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.

- La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde: Claves de Sol en segunda y Fa en cuarta.
- Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples –mayores, menores y justos–, dentro y fuera del concepto tonal.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples –mayores, menores y justos–. Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel cono sin texto, con o sin acompañamiento. Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en segunda y Fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales (tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases, ordenaciones formales: repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel).
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.
- Reconocimiento de los diferentes timbres instrumentales

3.1.- PRIMER CURSO DE EE.EE.

OBJETIVOS

- Representar e interpretar los símbolos gráficos propios del Lenguaje Musical convencional según las dificultades propias del curso recogidas en los Contenidos.
- Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos según lo recogido en el apartado de Ritmo dentro de los Contenidos.
- Interpretar vocalmente melodías y canciones según las dificultades recogidas en el apartado de Entonación dentro de los Contenidos.
- Adquirir, en lo posible, una correcta emisión de la voz, considerando la entonación como la actividad fundamental para el desarrollo del oído interno.
- Desarrollar y utilizar la memoria auditiva para reproducir lo escuchado y representar gráficamente según las dificultades recogidas en el apartado de Dictado dentro de los Contenidos.
- Desarrollar el lenguaje tonal como base del conocimiento musical.
- Desarrollar la sensibilidad y creatividad a través de la audición, interpretación e improvisación de melodías que se ajusten a los contenidos de los apartados correspondientes de ritmo y entonación.
- Emplear técnicas de aprendizaje a adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía en la lectura e interpretación de la escritura musical.
- Realizar actividades de grupo que permitan enriquecer su relación afectiva con la música y el trabajo de conjunto que conlleva a través del canto, del movimiento y la audición, fomentando con ello el disfrute de la música.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4.
- Expresión gráfica del pulso en general. Expresión gráfica del pulso con la negra.
- El ritmo binario.
- Interiorización del ritmo binario con el movimiento corporal.
- La unidad métrica: el compás.
- Compases binarios de subdivisión binaria: 2/4.
- Unidades de tiempo y sus representaciones: Blanca, negra, corchea así como los silencios de redonda, blanca y negra.
- Fórmulas originadas por el pulso binario y su subdivisión: Negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas.
- Práctica de lectura de notas en las claves de Sol2
- Improvisación percutida y vocal utilizando onomatopeyas, de las fórmulas rítmicas estudiadas.

ENTONACIÓN

- Conocimiento y práctica de los mecanismos esenciales de la voz.
- Movimientos ascendentes, descendentes y unísono.
- Reproducción memorizada de canciones populares, de melodías clásicas, cánones y de melodías presentadas por el profesor en Do Mayor.
- Lectura y emisión vocal de los sonidos estudiados hasta el momento.
- Reproducción vocal de intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 8ª justa.

- Reproducción vocal con acompañamiento pianístico que incluya armonías con función de tónica, dominante y subdominante.
- Frases musicales: pregunta y respuesta.

AUDICIÓN

- Reconocimiento de movimientos melódicos ascendentes, descendentes y unísono.
- Memorización de fragmentos melódicos y rítmicos.
- Reconocimiento auditivo de intervalos melódicos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 8ª dentro del ámbito tonal.
- Reproducción de dictados rítmico y melódicos con las fórmulas estudiadas.
- Identificación auditiva de diferencias rítmicas y melódicas entre lo escuchado y lo escrito.

TEORÍA

- Pentagrama, clave de sol, figuras musicales y sus silencios, líneas divisorias y líneas adicionales.
- Signos de repetición.
- El compás binario.
- Indicaciones de dinámica, tempo y agógica.
- Escala do mayor, tono y semitono.

3.1.2.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Afianzamiento de los contenidos del primer trimestre.
- Conocimiento y práctica de diferentes *tempi*.

- Fórmulas originadas por el pulso binario y su subdivisión: corchea-silencio de corchea; silencio de corchea-corchea; cuatro semicorcheas.
- Percepción e identificación del compás 3/4. Utilización de la blanca con puntillo como unidad de compás.
- Signos que modifican la duración (puntillos y ligaduras): blanca con puntillo o blanca ligada a negra como unidad de compás; negra con puntillo o negra ligada a corchea.
- Nota a contratiempo: Negra y blanca precedidas del silencio de negra, y corchea precedida de su silencio en los compases de 2/4 y 3/4.

ENTONACIÓN

- Afianzamiento de los contenidos del primer trimestre.
- Entonación de floreo superiores e inferiores.
- Tonos y semitonos en las escalas. Alteraciones accidentales.
- Introducción al modo menor.

AUDICIÓN

- Afianzamiento de los contenidos del primer trimestre.
- Identificación del modo mayor y modo menor en canciones trabajas en entonación.
- Identificación del tono y semitono, 3º mayor y menor, 4º, 5º y 8º justa.
- Reconocimiento de melodías tonales que contengan los elementos trabajados en entonación.

TEORÍA

- Escala pentáfona o pentatónica.
- Carácter.

- Intervalo.
- Síncopa.
- Conocimiento del compás cuaternario. 4/4
- Conocimiento de la clave de fa en cuarta línea.
- Conocimiento e identificación de las notas a contratiempo.
- Movimiento. Tempo o aire: Términos italianos para indicar la velocidad de una obra musical.
- Signos de prolongación del sonido: puntillo y ligadura de prolongación.
- Ligadura de expresión.

3.1.3.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

- Afianzamiento de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Percepción, identificación y práctica del compás 4/4. Identificación de su unidad de compás y de tiempo.
- Percepción, identificación y práctica del compás 6/8. Identificación de su unidad de compás y de tiempo.
- Percepción y práctica de la síncopa.
- Fórmulas originadas por el pulso binario: corchea-dos semicorcheas y dos semicorcheas-corchea. Corchea-negra-corchea, corchea con puntillo-corchea.
- Fórmulas originadas por el pulso ternario y su subdivisión: Negra con puntillo; tres corcheas; Negra-corchea; corchea-negra.
- Comienzo anacrúsico.
- Iniciación a la práctica de lectura de notas en clave de fa en cuarta.

ENTONACIÓN

- Afianzamiento de los contenidos de los trimestres anteriores.

- Entonación de motivos melódicos con floreos ascendentes y descendentes.
- Reproducción de melodías en La menor, como modelo de modo menor, con posible alteración en la sensible como escala armónica.
- Reproducción de signos de repetición de forma correcta en una partitura.
- Reproducción vocal de intervalos de 6ª y 7ª mayores y menores, y su posterior reconocimiento auditivo.

AUDICIÓN

- Afianzamiento de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Reconocimiento de melodías en La menor con posible inclusión de la sensible como escala armónica.

TEORÍA

- Afianzamiento de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Conocimiento de las escalas de Do mayor y de La menor.
- Escala pentáfona o pentatónica.
- Conocimiento del acorde de tónica y dominante.
- Conocimiento de la síncopa.
- Calderón

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en el aula se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía. Edición: Sociedad Didáctico Musical. (1º E.E.).
- Teoría del Lenguaje Musical, Mª Asunción Onieva Espejo. Ediciones SI bemol. (1º E.E.).

- 250 dictados muy fáciles. Volumen 1. García Robles. Ediciones SI bemol-virtual.

Para uso del profesor como texto recomendado se determina el siguiente material:

- 1º de Lenguaje Musical de Antonio Zamorano. Editorial Edilog.
- 1º de El lenguaje de la Música de A. Mª Navarrete. SDM 1º de Mi Método de VVAA. Ediciones Impromptu.
- 1ºA y 1ºB de Música y acción de Luis Ponce de León. Editorial Real Musical.
- 1º A y 1º B de lenguaje musical de Félix Sierra. Real Musical Nuevo Lenguaje Musical I. G. Robles Ojeda. Ediciones Si bemol
- Cuaderno de Audición 1. Gº Elemental. Metodología IEM. Enclave Creativa. Nuevos Dictados Progresivos de A. Zamorano. Mundimúsica
- Cuaderno de Teoría 1. Gº Elemental. Metodología IEM. Enclave Creativa.
- Teoría de lenguaje Musical 1º enseñanzas Básicas. Mª Asunción Onieva Espejo. Ediciones Si bemol.
- Fotocopias de ejercicios, apuntes elaborados y material que estime oportuno el profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y percusión corporal.
- Interpretar estructuras rítmicas de una obra o fragmento musical.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en registro medio.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- Interpretar de forma correcta los signos de repetición.
- Interiorización de los criterios teóricos propios del curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Fórmulas originadas por el pulso binario y expresión gráfica del pulso con la negra.
- El ritmo binario y el ritmo ternario.
- Expresión del acento periódico. Expresión del ritmo binario y del ritmo ternario: la línea divisoria. La unidad métrica: el compás.
- Compases de 2/4 y 3/4.
- Fórmulas originadas por el pulso binario y su subdivisión: corchea-silencio de corchea; silencio de corchea-corchea; cuatro semicorcheas.
- Movimiento. Tempo o aire: Términos italianos para indicar la velocidad de una obra musical.
- Signos que modifican la duración (puntillo y ligadura): blanca con puntillo o blanca ligada a negra como unidad de compás; negra con puntillo o negra ligada a corchea.
- Nota a contratiempo: Negra y blanca precedidas del silencio de negra, y corchea precedida de su silencio en los compases de 2/4 y 3/4.
- Práctica vocal de los movimientos melódicos ascendentes, descendentes y unísono.
- Lectura entonada de todas las formulaciones rítmicas anteriores, en clave de Sol.
- Práctica de lectura rítmica de notas escritas en clave de Sol.

3.2.- SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

OBJETIVOS

- Representar e interpretar los símbolos gráficos del lenguaje musical convencional según las dificultades propias del curso recogidas en los Contenidos.
- Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos según lo recogido en el apartado de Ritmo dentro de los Contenidos.
- Adquirir una correcta emisión de la voz, considerando el canto como la actividad fundamental.
- Desarrollar y utilizar la memoria auditiva para reproducir lo escuchado y representarlo gráficamente según las dificultades recogidas en el apartado de Dictado dentro de los Contenidos.
- Interpretar vocalmente melodías y canciones según las dificultades recogidas en el apartado de Entonación dentro de los Contenidos.
- Demostrar un desarrollo suficiente del oído interno que permita percibir y diferenciar las características y particularidades del hecho musical y la interiorización de patrones para una interpretación equilibrada.
- Desarrollar el lenguaje tonal como base del conocimiento musical.
- Desarrollar la sensibilidad y creatividad a través de la audición, interpretación e improvisación.
- Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía.
- Realizar actividades de grupo que permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento y la audición.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Repaso de fórmulas sencillas en compases simples, blanca, negra, corcheas, semicorcheas con sus silencios.
- Repaso en el ritmo negra con puntillo- corchea
- Repaso de ritmos sencillos en 6/8, tres corcheas, negra con puntillo, negra-corchea, blanca con puntillo
- Recordatorio de la clave de Fa
- Repaso de sincopas en compases simples
- Corchea-Negra en compás de 6/8
- Prácticas de combinaciones de corcheas y silencios de corchea en 6/8
- Lectura de combinaciones rítmicas de corcheas y silencios de corchea en 6/8
- Trabajo del tresillo de corcheas en un pulso de negra.

ENTONACIÓN

- Entonación de los tipos de escala menor de la menor como modelo de tonalidades menores. Escala natural y armónica.
- Identificación y correcta afinación de semitono cromático y diatónico, producidos por floreos superiores e inferiores.
- Conocimiento de acordes sobre los grados tonales en tonalidades trabajadas.
- Prácticas de secuencia-progresión melódica.
- Entonación de melodías con indicaciones de tiempo
- Estudio del contenido sonoro de Sol Mayor y mi menor.
- Entonación de intervalos.

AUDICIÓN

- Identificación de los diferentes tipos de escala menor (natural, armónico).
- Dictado rítmico-melódico.

- Identificación del tono y semitono, 2ª, 3ª Mayor y menor, 4ª, 5ª y 8ª justas.
- Reconocimiento de distintas fórmulas rítmicas del compás 6/8
- Reconocimiento de fórmulas rítmicas trabajadas en compases subdivisión binaria.

TEORÍA

- Estudio de escalas diatónicas menores; teoría de la menor natural, armónico.
- Repaso de los diferentes compases simples (2/4, 3/4 y 4/4) y compuestos (6/8).
- Conocimiento de los diferentes semitonos: cromático y diatónico.
- Conocimiento del unísono.
- Conocimiento de las diferentes alteraciones: propias y accidentales y de precaución. Normas de escritura de las alteraciones.
- Construcción de intervalos de 2ª Mayor y menor, 3ª Mayor y menor.
- Conocimiento de contenido sonoro de Sol Mayor-mi menor.

3.1.1.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Repaso de todas las fórmulas rítmicas y compases trabajados durante el primer trimestre.
- Estudio de fórmulas rítmicas Corchea-dos semicorcheas, dos semicorcheas-corchea.
- Conocimiento de tresillos y dosillos
- Asimilación de fórmulas rítmicas en compases de subdivisión ternaria.
- Conocimiento de compases de 3/8 y 2/8. Compases a uno.
- Asimilación del grupo: corchea con puntillo-semicorchea.
- Trabajo de la clave de Fa con compás de 6/8.
- Trabajo de polirritmias

ENTONACIÓN

- Trabajo con las tonalidades hasta una alteración de sostenido y bemol, así como escalas diatónicas menores y acordes sobre los grados tonales.
- Reproducción memorizada de canciones y melodías en las tonalidades de Do Mayor, La menor, Sol Mayor, Mi menor, Fa Mayor y Re menor.
- Practicas vocales interválicas.
- Lectura entonada de canciones con motivos compuestos por floreos y bordaduras.

AUDICIÓN

- Reproducción escrita de un fragmento melódico en una de las anteriores tonalidades.
- Reconocimiento auditivo de intervalos melódicos.
- Reconocimiento auditivo de los intervalos armónicos simples de 2ª, 3ª Mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª justas.
- Identificación de escalas menores: natural y armónica.
- Realización de dictados rítmicos y rítmico-melódicos que incluyen elementos trabajados en otros apartados.
- Utilización características tímbricas de diferentes instrumentos.

TEORÍA

- Estudio del contenido sonoro de tonalidades hasta una alteración.
- Grupos de valoración especial: El tresillo y el dosillo.
- Notas a contratiempo y síncopas.
- Afianzamiento de los intervalos de 2ª y 3ª Mayor y menor.

- Conocimiento de signos de articulación y acentuación. Estudio signos de prolongación.
- Aprendizaje de nombres de los grados de la escala.
- Conocimiento del unísono, enarmonías, semitonos cromáticos y diatónicos y tonos.

3.1.1.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

- Continuación de trabajo con todas las fórmulas rítmicas anteriores aplicadas a los compases simples y compuestos conocidos.
- Conocimiento, asimilación y lectura de silencio de corchea-dos semicorcheas y viceversa.
- Estudio de cambios de compás con equivalencia pulso=pulso.
- Repaso de todos elementos rítmicos trabajados.

ENTONACIÓN

- Trabajo con las tonalidades hasta dos alteraciones con sostenido y bemol, así como escalas diatónicas menores y acordes sobre los grados tonales.
- Reproducción memorizada de canciones y melodías en las tonalidades Re Mayor y si menor y Si bemol Mayor y sol menor.
- Trabajo en escalas diatónicas menores: natural, armónica y melódica.
- Reproducción entonada los acordes perfecto mayor y perfecto menor.
- Lectura cantada de ejemplos con signos de repetición.
- Repaso canciones memorizadas durante el curso, así como escalas, intervalos y acordes.

AUDICIÓN

- Dictado rítmico-melódico basado en elementos trabajados en otros apartados.
- Identificación de tres tipos de escalas diatónicas menores: natural, armónica y melódica.
- Reconocimiento auditivo de los acordes perfecto mayor y perfecto menor.
- Reconocimiento auditivo de los intervalos armónicos simples de 2ª, 3ª Mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª justas.

TEORÍA

- Nuevos términos italianos, para indicar el movimiento, tempo o aire.
- Estudio del contenido sonoro de tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.
- Construcción de intervalos de 4ª, 5ª y 8ª.
- Construcción de intervalos de 6ª y 7ª.
- Intervalos mayores, menores y justos en la escala de Do Mayor.
- Estudio del acorde Perfecto Mayor y Perfecto menor: contenido interválico.
- Repaso de signos: articulación, acentuación y repetición.
- Revisión de contenidos teóricos del curso.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en el aula se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía Edición: Sociedad Didáctico Musical. (2ºE.E.)
- Teoría del Lenguaje Musical, Mª Asunción Onieva Espejo Ediciones SI bemol. (2ºE.E.)
- 250 dictados muy fáciles. Volumen 2. García Robles. Ediciones SI bemol-virtual.

Para uso del profesor como texto recomendado se determina el siguiente material:

- 2º Lenguaje Musical de A. Zamorano. Edilog.
- 2º El lenguaje de la música de A. M. Navarrete.
- SDM 2º de Mi Método de VVAA. Ediciones Impromptu
- Nuevos Dictados Progresivos de A. Zamorano.
- Mundimúsica, Nuevo Lenguaje Musical II. G. Robles Ojeda. de. Si bemol.
- 2º A y B Lenguaje Musical. Félix Sierra de Real Músical.
- Cuaderno de Audición 2. Gº Elemental. Metodología IEM. Enclave creativa.
- Cuaderno de Teoría 2. Gº Elemental. Metodología IEM. Enclave creativa.
- Fotocopias de ejercicios, apuntes elaborados y material que estime oportuno el profesorado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmentos y su acento periódico.
- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien de forma percutida estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- Intervalos mayores, menores y justos en la escala de Do Mayor.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- Identificar y entonar intervalos trabajados durante el curso.
- Identificar auditivamente el modo mayor-menor de una obra o fragmento
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Además de los mínimos exigibles del curso anterior se aplicarán los siguientes:

- Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 3/8, 2/8.
- Figuras rítmicas con sus silencios: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea.
- Signos de articulación y acentuación. Indicaciones de tempo.
- Fórmulas rítmicas básicas: unidad de compás y de parte de los compases anteriores.
- Fórmulas originadas por la división del pulso binario: además de las del curso anterior; corchea-dos semicorcheas; dos semicorcheas-corchea; corchea con puntillo-semicorchea; negra ligada a semicorchea; silencio de corchea-dos semicorcheas; dos semicorcheas-silencio de corchea; silencio de semicorchea-tres semicorcheas y viceversa; semicorchea-corchea-semicorchea.
- Fórmulas originadas por la división del pulso ternario: negra con puntillo; tres corcheas; negra-corchea; corchea-negra; dos corcheas-silencio de corchea; corchea-silencio de corchea-corchea; silencio de corchea-dos corcheas, semicorcheas en compases de tercios.
- Lectura “entonada” de las formulaciones rítmicas anteriores.
- Reproducción de melodías tonales en Do Mayor, La menor y Sol Mayor, Mi menor, Fa Mayor, Re menor.
- Reproducción vocal de los intervalos que forma cualquier nota de Do Mayor con los grados componentes de esa escala.
- Reconocimiento auditivo de los intervalos anteriores dentro de Do Mayor.
- Escala diatónica mayor y menor.

3.3.- TERCER CURSO DE EE.EE.

OBJETIVOS

- Representar e interpretar los símbolos gráficos del lenguaje convencional según lasdificultades propias del curso recogidas en los Contenidos.
- Conseguir la exacta percepción, identificación e interiorización del pulso y del acento, con una lectura fluida.
- Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos según lo recogido enel apartado de Ritmo dentro de los contenidos.
- Adquirir una correcta emisión de la voz, considerando el canto como la actividad fundamental con adecuada respiración y articulación.
- Desarrollar y utilizar la memoria auditiva para reproducir lo escuchado y representarlo gráficamente según las dificultades recogidas en el apartado de Dictado dentro de los Contenidos.
- Interpretar vocalmente melodías y canciones según las dificultades recogidas en el apartado de Entonación dentro de los contenidos.
- Insistir en una correcta afinación dentro del ámbito tonal desarrollando este lenguaje tonal como base del conocimiento musical.
- Demostrar un desarrollo suficiente del oído interno que permita percibir y diferenciar las características y particularidades del hecho musical y la interiorización de patrones para una interpretación equilibrada.
- Desarrollar la sensibilidad y creatividad a través de la audición, interpretación e improvisación.
- Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía y autorregulación del aprendizaje.
- Realizar actividades de grupo que permitan enriquecer se relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento y la audición.

CONTENIDOS

Los contenidos incluidos en los cursos anteriores, y además:

RITMO:

- Compases simples de, 2/8 y 3/8 medido a tres tiempos y a un tiempo.
- Fórmulas rítmicas en compases simples:
- Posibles combinaciones sobre todo con silencios de corchea y semicorchea.
- Trabajo del tresillo irregular en compases simples.
- Compases de 9/8 y 12/8
- Puntillos de corchea en compases compuestos y posibles combinaciones con ligaduras y puntillos
- Práctica, identificación y conocimiento de los grupos de valoración especial: tresillos, seisillos, dosillos y cuatrillos regulares. Tresillo irregular.
- Equivalencia de pulso = pulso.
- Articulaciones rítmicas: ligadura, acento, picado, subrayado, forte-piano.
- Lectura de notas: clave de Sol en 2a, Fa en 4a.
- Semicorcheas en compases compuestos en agrupaciones de seis y diferentes posiciones de semicorcheas en compases compuestos.



- Las mismas fórmulas anteriores con silencios de corchea en alguna de las posiciones.
- La fórmula rítmica de seis semicorcheas con silencio de semicorchea en alguna posición.
- Síncopas.
- Seisillos en compases simples con diferentes acentuaciones.
- Cambios de compás alternando compases simples y compuestos con equivalencia pulso=pulso.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:

- Escalas diatónicas mayores y menores, en sus diferentes tipos con armadura de hasta cuatro alteraciones.
- Cromatismos y floreos. Alteraciones accidentales que se resuelven por semitono y no producen ningún intervalo aumentado o disminuido.
- Entonación y audición de intervalos justos, Mayores y menores.
- Audición de intervalos armónicos.
- Audición de acordes perfectos mayores y menores, escalas mayores y menores, intervalos justos, mayores y menores
- Interpretación de los conceptos expresivos de una obra.
- Términos agógicos y dinámicos, tempo y carácter.
- Dictado a una voz: en las tonalidades trabajadas.
- Notas de adorno: de paso, floreos, apoyaturas.

TEORÍA:

- Intervalos melódicos y armónicos: Justos, Mayores, Menores, Aumentados y Disminuidos.
- El uso de las alteraciones en los intervalos.
- Introducción a la inversión de intervalos melódicos y armónicos.
- Compases simples y compuestos.
- Síncopas y notas a contratiempo con semicorcheas en compases simples y compases compuestos.
- Tonalidades, armadura.
- Tonos relativos, vecinos.
- Cómo reconocer la tonalidad en un fragmento.
- Grupos de valoración especial: Tresillo y el seisillo. Tresillos irregulares.
- Acordes: Tríada Mayor y menor

- Articulación y acentuación.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Afianzamiento de todos los compases trabajados en cursos anteriores en las claves de sol y fa.
- Estudio de los compases 9/8, 12/8 y 2/2.
- Figuraciones rítmicas: las trabajadas en subdivisión binaria en cursos anteriores. Trabajo de la ligadura en sus posibles combinaciones con la semicorchea en subdivisión binaria.
- Síncopas en compases compuestos.
- Síncopas breves en compases simples.
- Figuraciones de corchea con puntillo en compases de subdivisión ternaria.

ENTONACIÓN

- Insistencia en el trabajo de tonalidades mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Trabajo de los diferentes tipos de escalas mayores y menores.
- Entonación de intervalos de 2º, 3º, 6º mayores, menores y 4º, 5º y 8ª justas.
- Memorización de diversos giros melódicos tonales y de repertorio de canciones.

AUDICIÓN

- Identificación de diferentes tipos de escalas mayores y menores.

- Dictado rítmico-melódico hasta una alteración.
- Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos mayores, menores y justos.

TEORÍA

- El uso de alteraciones en los intervalos.
- Conocimiento de cualquier signo, término y todo lo relativo a un fragmento musical trabajado en la práctica y la expresión.
- Compases simples con denominador 8.
- Análisis melódico, formal y armónico de canciones sencillas con estructuras armónicas de tónica, subdominante y dominante y sus posibles combinaciones.

3.1.1.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Afianzamiento de todas las fórmulas rítmicas aplicadas a la subdivisión binaria trabajadas en el trimestre anterior, en clave de sol y fa.
- Afianzamiento de todas las fórmulas rítmicas aplicadas a la subdivisión ternaria trabajadas en el trimestre anterior, en clave de sol y fa.
- Afianzamiento del silencio de semicorchea en cualquier posición y en subdivisión binaria.
- Trabajo de las siguientes fórmulas rítmicas en compases de subdivisión ternaria: 6 semicorcheas, 4 semicorcheas-corchea, 2 semicorcheas-2 corcheas y sus posibles combinaciones con silencios de corchea y semicorchea. (VÉASE GRAFÍA MUSICAL EN LOS CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO)
- Realización de grupos de valoración especial conocidos e insistencia en el tresillo.
- Trabajo de las síncopas.
- Iniciación al seisillo y al cuatrillo.

ENTONACIÓN

- Insistencia en el trabajo del trimestre anterior buscando una evolución progresiva en la afinación hasta tres alteraciones en la armadura.
- Trabajo de la articulación como medio para conseguir una correcta emisión de la voz.
- Insistencia en la entonación de los intervalos mayores, menores y justos.
- Insistencia en el trabajo de tonalidades mayores y menores hasta tres alteraciones.

AUDICIÓN

- Continuar con el trabajo del trimestre anterior mejorando aspectos como el de la transcripción de melodías y reconocimiento de tonalidades y compases.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos de 2ª M y m, 3ªM y m, 6ª M y m, 7ª M y m, 4ª, 5ª y 8ª J.

TEORÍA

- Reforzar el trabajo en el reconocimiento visual de los distintos intervalos.
- Repaso de las tonalidades.
- Nombre de los grados de la escala. Grados tonales y modales.
- Análisis melódico, formal y armónico de canciones con estructuras armónicas trabajadas en el trimestre anterior.
- Signos de acentuación y articulación.
- Carácter.

3.1.1.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

- Insistencia en la adquisición de una lectura fluida y precisa en las dos claves trabajadas.
- Adquisición de mayor soltura y precisión en las fórmulas trabajadas en trimestres anteriores.
- Afianzamiento del silencio de semicorchea.
- Estudio del seisillo en compases simples con diferentes acentuaciones.
- Trabajo de las siguientes fórmulas rítmicas en compases de subdivisión ternaria: corchea ligada a 4 semicorcheas y posibles combinaciones con ligaduras y puntillos.
- Insistencia en el trabajo de la equivalencia: negra = negra con puntillo y viceversa y de fragmentos musicales con constantes cambios de compás.
- Trabajo del tresillo de semicorcheas en compases compuestos.

ENTONACIÓN

- Afianzamiento de las tonalidades trabajadas en los otros trimestres y evolución progresiva hasta 4 alteraciones.
- Trabajo de la entonación de intervalos melódicos de todos los intervalos M, m y justos.
- Entonación del cromatismo, de los semitonos diatónicos y cromáticos.

AUDICIÓN

Progreso en el trabajo de percepción y transcripción de pequeñas melodías.

Reconocimiento de acordes mayores y menores en estado fundamental.

Reconocimiento del semitono cromático.

TEORÍA

- Conocimiento de todos los intervalos percibidos hasta ahora.

- Iniciación a la inversión de intervalos.
- Clasificación de acordes triadas en estado fundamental.
- Análisis melódico, formal y armónico de canciones con estructuras armónicas trabajadas.

La estructuración trimestral aquí contemplada será susceptible de variación, siempre que las características o circunstancias de algún grupo, a juicio del profesor, lo requieran. En ningún caso una nueva adecuación de los contenidos irá en detrimento del nivel mínimo exigido.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en clase se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía Edición: Sociedad Didáctico Musical. (3ºE.E.)
- Teoría del Lenguaje Musical.Mª Asunción Onieva Espejo Ediciones SI bemol. (3ºE.E.)
- 125 dictados fáciles. Volumen 1. García Robles. Ediciones SI bemol-virtual.

Para uso del profesor como texto recomendado se determina el siguiente material:

- 3º Lenguaje Musical de A. Zamorano. Edilog
- 3º El lenguaje de la música de A.M. Navarrete. SDM
- 3º A y B lenguaje musical de Félix Sierra. RealMusical.
- 3º de Mi método. VVAA. Editorial Improptu.
- Nuevo Lenguaje musical 3º de enseñanzas elementales. Gabriel Robles Ojeda y Mª Victoria Robles Martín.
- Nuevos dictados progresivos de A. Zamorano. Mundimúsica.
- Fotocopias de ejercicios, apuntes elaborados y material que estime oportuno el profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de esta asignatura.

- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.
- Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien de forma percutida estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás con equivalencia pulso = pulso.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.
- Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.
- Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Compases: Simples con pulso de negra, compuestos con pulso de negra con puntillo.
- Compases 2/2, 3/8 y 2/8.
- Fórmulas originadas por la división del pulso ternario: seis semicorcheas; corchea-cuatro semicorcheas; cuatro semicorcheas-corchea; dos corcheas-

dos semicorcheas; corchea-dos semicorcheas-corchea; dos semicorcheas-dos corcheas. Inclusión de los diferentes silencios en cualquier fracción del pulso.

- Tresillo regular.
- Dosillo, cuatrillo y seisillo.
- Cambio de compás con igualdad de pulso.
- Lectura “entonada” de las formulaciones rítmicas anteriores.
- Reproducción vocal de todos los intervalos mayores, menores y justos a partir de un sonido tomado como Tónica.
- Interpretación de una melodía en cualquier tonalidad mayor o menor hasta tres alteraciones.
- Reconocimiento auditivo de todos los intervalos mayores, menores y justos dentro de una tonalidad dada.
- Reconocimiento auditivo de fragmentos rítmico-melódicos.
- Reconocimiento auditivo del compás.

3.4.- CUARTO CURSO DE EE.EE.

OBJETIVOS

- Representar e interpretar los símbolos gráficos del lenguaje musical convencional según las dificultades propias del curso recogidas en los Contenidos.
- Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos según lo recogido en el apartado de Ritmo dentro de los Contenidos.
- Adquirir una correcta emisión de la voz, considerando el canto como la actividad fundamental.
- Desarrollar y utilizar la memoria auditiva para reproducir lo escuchado y representarlo gráficamente según las dificultades recogidas en el apartado de Dictado dentro de los Contenidos.
- Interpretar vocalmente melodías y canciones según las dificultades recogidas en el apartado de Entonación dentro de los Contenidos.
- Demostrar un desarrollo suficiente del oído interno que permita percibir y diferenciar las características y particularidades del hecho musical y la interiorización de patrones para una interpretación equilibrada.
- Desarrollar el lenguaje tonal como base del conocimiento musical.
- Desarrollar la sensibilidad y creatividad a través de la audición, interpretación e improvisación.
- Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía.
- Realizar actividades de grupo que permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento y la audición.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Repaso de las fórmulas rítmicas trabajadas en los cursos anteriores en compases simples con pulso de blanca, negra y corchea.
- Repaso de las fórmulas rítmicas trabajadas en los cursos anteriores en compases compuestos con pulso de negra con puntillo.
- Prácticas de elementos rítmicos más complejos que en cursos anteriores en compases simples y compuestos.
- Síncopas de fracción en compases simples y compuestos
- Lectura en la clave de Sol, Fa en 4ª, y conocimiento claves Do en 3ª, Do en 4ª.

ENTONACIÓN

- Repaso y reproducción de fórmulas melódicas tonales trabajadas en 3º curso.
- Entonación de tonalidades y escalas diatónicas hasta 4 alteraciones.
- Iniciación a las escalas diatónicas menores.
- Practicas vocales de los elementos dentro de la tonalidad: acordes triados sobre cada uno de los grados de la escala
- Inversiones de los acordes.
- Creación melodías con sonidos de los acordes tonales.
- Repaso de intervalos; la construcción y la entonación (Mayores y menores).
- Utilización de signos de articulación y acentuación en prácticas vocales.

AUDICIÓN

- Audición de los intervalos melódicos que forman los grados tonales y modales de una escala diatónica.
- Reconocimiento auditivo de intervalo armónico simple.
- Audición de los 4 tipos de los acordes-triadas mayores y menores.

- Reconocimiento conceptual y auditivo de los aspectos formales de una obra: frases, períodos, repeticiones, contrastes, etc.

TEORÍA

- Repaso de intervalos simples.
- Las alteraciones. El doble sostenido y el doble bemol.
- Intervalos con dobles alteraciones.
- Revisión y repaso de tonalidades.
- Asimilación de los signos de articulación y acentuación.
- Construcción de acordes triadas sobre cada uno de los grados de la escala.
- Conocimiento de claves Do en 3ª y 4ª línea.

3.1.1.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Prácticas de silencios de semicorchea en compases compuestos
- Estudio de grupos de valoración especial irregulares.
- Conocimiento de cinquillo.
- Prácticas de tresillos y dosillos irregulares, ritmos sincopados.
- Lectura de ejercicios con equivalencias en los cambios de compás.

ENTONACIÓN

- Interpretación de obras a una o varias voces en tonalidades hasta 4 alteraciones.
- Lectura entonada de melodías que incluyen movimientos con sonidos de los acordes tonales.
- Análisis e interpretación notas de adorno: paso, floreo, apoyatura.

- Lectura entonada de fragmentos con modulaciones a tonalidades vecinas.
- Conocimiento y practicas tipos de escalas diatónicas mayores y menores.

AUDICIÓN

- Reconocimiento auditivo de intervalos mayores, menores y justos melódicos y armónicos.
- Reconocimiento auditivo de cualquier alteración por grados conjuntos ascendentes y descendentes.
- Comprensión conceptual de los aspectos formales de una obra: frases, períodos, repeticiones, contrastes, etc. en la audición de una obra o fragmento.

TEORÍA

- Afianzamiento del estudio de los tipos de escala mayores y menores.
- Repaso de semitono diatónico, cromático, unísono, enarmonía y tono.
- Acordes de triada: Perfecto mayor, perfecto menor, de 5ª aumentada y de 5ª disminuida.
- Grupos de valoración especial: el dosillo y el cuatrillo.
- Las tonalidades vecinas y homónimo.
- Conceptualización notas del adorno: notas de paso, floreo y apoyatura.

3.1.1.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

- Conocimiento y realización de ejercicios en compases compuestos con otras unidades de tiempo.
- Lectura rítmica de fragmentos con alternancia de compases.
- Perfeccionamiento de las equivalencias.
- Repaso formulas rítmicas.

- Repaso de figuras de valoración especial.
- Lectura rítmica con cambio de claves de sol y fa.

ENTONACIÓN

- Interpretación de obras a una o varias voces, con y sin texto, con y sin acompañamiento pianístico, hasta 4 alteraciones.
- Lectura entonada a primera vista lecciones que incluyen patrones rítmicos, melódicos y armónicos.
- Entrenamiento de la memoria mediante fragmentos memorizados y transportados.

AUDICIÓN

- Identificaciones tónicas de tonalidades hasta 3 alteraciones a partir del sonido La como referencia.
- Entrenamiento de la memoria mediante dictados breves.
- Reproducción fragmentos en forma de frase en su totalidad.
- Identificación de los compases de la obra a través de rasgos genéricos característicos.

TEORÍA

- Estados de los acordes de triada: Fundamental, 1ª inversión y 2ª inversión.
- Repaso de compases simples y compuestos.
- Grados tonales y modales.
- Tipos de abreviaciones.
- Las claves.

- **Repaso de la materia del curso.**

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en clase se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía Edición: Sociedad Didáctico Musical. (4ºE.E.)
- Teoría del Lenguaje Musical, Mª Asunción Onieva Espejo Ediciones SI bemol. (4ºE.E.)
- 85 dictados muy hasta 2 alteraciones. Volumen 1. García Robles. Ediciones SI bemol-virtual.

Para uso del profesor como texto recomendado se determina el siguiente material:

- 4º Lenguaje Musical de A. Zamorano. Edilog
- 4º El lenguaje de la música de A.M. Navarrete. SDM
- 4º A y B lenguaje musical de Félix Sierra. Real Musical. Mi método de 4ºEE. VVAA. Editorial Improptu.
- Nuevo Lenguaje musical 4º de enseñanzas elementales. Gabriel Robles Ojeda y Mª Victoria Robles Martín.
- Nuevos dictados progresivos de A. Zamorano. Mundimúsica.
- Fotocopias de ejercicios, apuntes elaborados y material que estime.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

- Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.
- Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.
- Comprender los aspectos teóricos trabajados durante el curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Además de los propuestos en cursos anteriores se proponen los siguientes:

- Expresión gráfica del pulso en general.
- Fórmulas originadas por la división del pulso binario.
- Tresillo (variantes: corchea-silencio de corchea-corchea; silencio de corchea-negra o dos corcheas; negra o dos corcheas- silencio de corchea; tresillo “irregular”: corchea con puntillo-semicorchea-corchea; etc. el tresillo en pulsos binarios expresados con blanca y corchea). Seisillo. Tresillo de mitad de pulso: doble tresillo.
- Dosillo, cuatrillo, (variantes: negra-dos corcheas; dos corcheas-negra; dosillo irregular: corchea con puntillo-semicorchea; etc.
- Formulaciones sincopadas en cursos anteriores y todas aquellas posibles en los compases citados.
- Nota a contratiempo: formulaciones estudiadas hasta ahora y todas las posibles en los compases citados.
- Cambio de compás con desigualdad de pulso. Pulso=pulso.
- Lectura “entonada” de las formulaciones rítmicas anteriores.
- Interpretación de una melodía en cualquier tonalidad mayor o menor hasta cuatro alteraciones incluidos.

- Reproducción vocal de los intervalos que forman las cuatro tonalidades trabajadas.
- Reconocimiento auditivo de los cuatro tipos de escalas mayores y menores.
- Intervalos simples.
- Conocimiento de los signos de articulación y acentuación, dinámica.

4.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LENGUAJE MUSICAL:

Las enseñanzas de Lenguaje Musical de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.

- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al «jazz» y la música moderna.

CONTENIDOS DE LENGUAJE MUSICAL EXPRESADOS EN EL CURRICULO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

RITMO

- Compases originados por dos o más pulsos desiguales.
- Compases dispares con estructuras rítmicas fijas o variables: 5/8, 7/8, 11/8...; 5/16, 7/16...; 5/4, 7/4, 11/4...etc.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables: 5/4, 7/4, 10/4, etc.
- Polirritmias y polimetrías.
- Grupos de valoración especial con duraciones y posiciones cuatro pulsos y posiciones distintas dentro de toda clase de compases. Métricas varias: Tresillos, cuatrillos, cinquillos...
- Simultaneidad de ritmos que suponen divisiones distintas de la unidad: Dos contra tres, cinco, etc. Tres contra dos, cuatro, cinco, etc.
- Estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales.
- La ligadura expresiva como elemento determinante del fraseo y de la formulación rítmica. El “barrado” como elemento determinante del fraseo y de la formulación rítmica.

- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.
- Ritmos “aksak”, “cojos”, o de valor añadido.
- Cambios de compás con igualdad o desigualdad de pulso y con igualdad y desigualdad de figura o de parte. Interpretación de las distintas equivalencias.

MELODÍA-ARMONIA

1.- El lenguaje tonal:

- La estructura tonal y sus elementos básicos y secundarios.
- La modulación y su proceso. Flexiones y modulaciones sencillas a tonalidades vecinas.

2.- El lenguaje modal:

- El modalismo medieval.
- El modalismo en el folklore.
- El modalismo en la música del siglo XX.

3.- La música no tonal:

- La música postonal.
- La música atonal: el serialismo

LECTO-ESCRITURA

- Horizontalidad de la escritura musical.
- Indicaciones metronómicas diversas.
- Verticalidad de la escritura musical.
- Normas de escritura melódica y armónica.
- Las claves y su ámbito sonoro.
- Música sin claves: el dibujo interválico.
- Las grafías contemporáneas.

AUDICIÓN

- Los elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tímbricos y estilísticos de la música.
- Diferencia entre un fragmento escrito y escuchado.
- La memoria y su función en la educación musical.
- El transporte en la música.
- El dictado musical.
- La “audición” de obras y fragmentos como elemento formativo.

EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN

- Signos y términos relativos a la dinámica.
- Signos y términos relativos a la agógica.
- Elementos implícitos en la música que determinan un cambio en la dinámica y agógica en la interpretación de la obra musical:
    - Elementos melódicos.
    - Elementos armónicos.
    - Elementos formales.
- Signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Signos característicos de la escritura instrumental:
    - Signos característicos de la escritura de los instrumentos de viento-madera.
    - Signos característicos de la escritura de los instrumentos de viento-metal.
    - Signos característicos de la escritura de los instrumentos de cuerda. Signos característicos de la escritura de los instrumentos de percusión.
- La ornamentación: signos e interpretación según épocas y estilos.

4.1.- PRIMER CURSO DE EE.PP.

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical propios de cada época y sus principales características incluidas las tendencias actuales, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y circunstancia.
- Utilizar la disociación motriz necesaria para escuchar o ejecutar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos y la disociación auditiva para escuchar con independencia desarrollos melódicos a dos voces siendo una de ellas sobre grados tonales únicamente y de ser todos los grados, que se trate de voces dialogantes y con saltos interválicos pequeños (2ª, 3ª....)
- Desarrollar las funciones psicomotrices para conseguir la correcta interiorización de pulso y acento y para alcanzar el mayor grado de coordinación, de control del ritmo y de capacidad y calidad interpretativa.
- Adquirir la destreza vocal necesaria mediante el desarrollo de técnicas de respiración y relajación que contribuyan a mejorar la afinación, la emisión, la articulación y la calidad de la voz y sus posibilidades en el campo de la dinámica y de la agógica.
- Adquirir la fluidez necesaria en la lectura para comprender e interpretar el texto musical.
- Reconocer y representar gráficamente obras o fragmentos musicales a una o varias voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad musical mediante la audición, la interpretación y la improvisación de obras o fragmentos musicales.
- Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Colaborar y participar en actividades de grupo para el intercambio de vivencias musicales que contribuyan al enriquecimiento de su relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Repaso de los elementos metro-rítmicos anteriormente aprendidos.
- Ampliación de los grupos de valoración especial: Cinquillo, tresillo en dos pulsos, cuatrillo en tres pulsos y tresillo de semicorcheas.

ENTONACIÓN

- Entonación de música tonal: tonalidades hasta 5 alteraciones.
- Iniciación de la entonación del intervalo fuera del ámbito tonal: 2ª y 3ª Mayor y menor.

AUDICIÓN

- Percepción y reconocimiento de elementos rítmicos, melódicos, cadenciales, formales y modulantes de obras o fragmentos escuchados.
- Dictado a una voz con contenidos propios del curso.
- Dictado a dos voces con los grados tonales en el bajo.
- Percepción y análisis aspectos formales: fraseo; binario y ternario.

TEORÍA

- Perfeccionamiento del estudio de los intervalos. Intervalos enarmónicos. Intervalos compuestos. Su inversión.
- Profundización del concepto de la tonalidad y escalas: tonalidades enarmónicas, con dobles alteraciones. Escalas mixtas.
- Tonalidades enarmónicas, escalas mixtas.

- Cifrado, estado y clasificación de acordes.
- Funciones tonales básicas. Cadencias. Acorde de Séptima dominante.
- Iniciación de notas extrañas al acorde: notas de paso y floreos.
- Términos italianos, que refieren tempos.

3.1.1.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Compases: perfeccionamiento compases simples y compuestos; compases dispares. Compases a uno.
- Grupos de valoración especial: cuatrillo irregular, septillo.
- La ligadura expresiva como elemento determinante del fraseo y de la formulación rítmica.
- Interpretación de las distintas equivalencias.

ENTONACIÓN

- Tonalidades hasta 6 alteraciones.
- Lectura polifónica.
- Entonación transportada.
- Continuación del estudio de los intervalos fuera del ámbito tonal: 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 8ª.

AUDICIÓN

- Los elementos rítmicos, melódicos, armónicos, interválicos tímbricos y estilísticos.
- El Dictado musical a una voz con elementos cromáticas y dos voces con grados tonales en el bajo.

- Identificación de acordes tríadas en sus tres estados. Cadencia rota. Acordes de quinta aumentada y disminuida.
- Dictados breves para potenciar la memoria.
- La audición de obras y fragmentos como elemento formativo: repetición, variación y el contraste.

TEORÍA

- Tonalidades homónimas.
- Notas de paso cromáticas y anticipaciones.
- Sistemas modales en la antigüedad y folclore.
- Escalas pentáfona, hexátona y escala cromática
- Términos característicos de la escritura música

3.1.1.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

- Compases originados por dos o más pulsos desiguales: 5/8,7/8,12/8 y tradicionales como dispar.
- Grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos de dos, tres pulsos. y posiciones distintas dentro de toda clase de compases.
- Compases dispares en la música popular y literatura musical.

ENTONACIÓN

- Entonación ejemplos de literatura musical en músicas modales de la antigüedad y de folclores de pueblos diferentes.
- Prácticas vocales de los intervalos fuera del ámbito tonal: 2ª, 3ª, 4ª y 8ª en literatura de la música contemporánea.

- Improvisación melodías, basadas en patrones tonales básicas.
- Realización y memorización y el transporte fragmentos de ejemplos artísticos de distintos rasgos históricos y estilísticos.

AUDICIÓN

- Audición de obras y fragmentos como elemento formativo.
- Dictados a dos voces con mayor movimiento en el bajo relacionado con inversiones de los acordes tonales.
- Dictados a una voz en distintos sistemas modales.
- Acordes e intervalos según sus características tímbrico-espaciales (fuera de la tonalidad).

TEORÍA

- Tonalidades homónimas. Alteraciones accidentales.
- Instrumentos musicales.
- Iniciación a la ornamentación
- Iniciación al cifrado americano

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en clase cada profesor determinará qué material se va a utilizar en clase.

Para uso del profesor como texto recomendado se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía Edición: Sociedad Didáctico Musical. (1ºE.P.)
- Teoría del Lenguaje Musical, Mª Asunción Onieva Espejo Ediciones SI bemol. (1ºE.P)

- Solfeo 4º y Solfeo 5º SDM
- Lenguaje Musical 1º G. Medio. A Zamorano. Edilog Nuevos Dictados Progresivos. A Zamorano. Mundimúsica
- 1º de enseñanzas profesionales A y B lenguaje musical de Félix Sierra. Real Musical. Fotocopias de apuntes y ejercicios propuestos por el profesor.
- Material que el docente determine oportuno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.** Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.
- **Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.** Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta en su caso de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás, y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.
- **Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.** Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
- **Identificar o entonar todo tipo de intervalos melódicos.** Este criterio de evaluación permite detectar el dominio de los intervalos por parte del alumno, como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
- **Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.** Se busca conocer la capacidad del alumno para la percepción simultánea de dos

sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

- **Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.** Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumno de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.
- **Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.** Con este criterio se evalúa la destreza del alumno para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- **Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.** Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumno de aspectos musicales polifónicos.
- **Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado**. Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumno de la relación entre armonía y voces melódicas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Compases dispares: 5/8, 7/8.
- Compases de amalgama: 5/4, 7/4.
- Grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: dosillo en tres pulsos, tresillo en dos pulsos, cuatrillo en tres pulsos, tresillo en cuatro pulsos.
- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.
- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales procedentes de diversas manifestaciones históricas y folklóricas.

- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas.
- Reconocimiento auditivo de los modos mayor y menor.
- Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.
- Lectura de ritmos, melodías, acordes y de partituras del nivel del Grado Medio.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces (con grados tonales en el bajo).
- Identificación de acordes tríadas.
- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a la dinámica musical.
- Conocimiento y aplicación de los signos y términos relativos a la agógica musical.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos,

4.2.- SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

OBJETIVOS

- Conocer los elementos del lenguaje musical propios de cada época y sus principales características, incluidas las tendencias actuales, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos del lenguaje musical convencional y conocer los correspondientes a las diferentes épocas y estilos, considerando, entre ellas, la música de jazz y otras músicas actuales.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para escuchar o ejecutar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Adquirir la capacidad auditiva necesaria para comprender estructuras melódicas, rítmicas y armónicas y diferenciar la tímbrica de los distintos instrumentos.
- Desarrollar las funciones psicomotrices para conseguir la correcta interiorización de pulso y acento y para alcanzar el mayor grado de coordinación, de control del ritmo y de capacidad y calidad interpretativa.
- Adquirir la destreza vocal necesaria mediante el desarrollo de técnicas de respiración y relajación que contribuyan a mejorar la afinación, la emisión, la articulación y la calidad de la voz y sus posibilidades en el campo de la dinámica y de la agógica.
- Adquirir la fluidez necesaria en la lectura para comprender e interpretar el texto musical.
- Reconocer y representar gráficamente obras o fragmentos musicales a una o varias voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Conocer y aplicar técnicas de transposición e improvisación.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad musical mediante la audición, la interpretación y la improvisación de obras o fragmentos musicales.
- Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio que favorezcan el desarrollo de la capacidad memorística y un progresivo grado de autonomía.

- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Colaborar y participar en actividades de grupo para el intercambio de vivencias musicales que contribuyan al enriquecimiento de su relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN

3.1.1.- PRIMER TRIMESTRE

RITMO

- Repaso del curso anterior
- Mezcla de compases.
- Grupos de valor especial: cinquillos y septillos irregulares. Ligaduras y silencios en cinquillos y septillos.

ENTONACIÓN

- Entonación de los Intervalos y acordes dentro de la tonalidad.
- Orientación y la entonación en los grados de escala, escalas diatónicas.
- Repaso de sistemas modales mediante la lectura entonada. Modo Dórico y Frigio.
- Integración de los acordes de séptima dominante y el acorde de séptima disminuida en los ejercicios de la entonación.
- Entonación interválica de 2ª, 3ª, 6ª M y m; tritono, 4ª, 5ª y 8ª.
- Creación y realización de la melodía, basada en el cifrado armónico.

AUDICIÓN

- Análisis y reconocimiento de estructuras armónicas básicas en miniaturas de repertorio (barroco, clasicismo, romanticismo). Cadencia Andaluza.

- Reconocimiento escalas diatónicas y sistemas modales trabajados.
- Dictados a una voz con elementos cromáticos y modulaciones.
- Dictados a dos voces con el bajo funcional.

TEORÍA

- La frase musical en pequeñas estructuras.
- Repaso del concepto de la tonalidad. Grados de escala Mayor y menor.
- Reconocimiento de tipos de escalas diatónicas modos dórico y frigio en fragmentos de literatura musical.
- Textura. Armonía y el acorde. Acorde de séptima. Cadencias. Modulación (iniciación).
- Notas extrañas al acorde: doble floreo.
- Teoría del transporte (iniciación): cambio de tonalidad.

3.1.1.- SEGUNDO TRIMESTRE

RITMO

- Compás 9/8 como dispar. Alternancia de compases. Patrones metro-rítmicos en la música española.
- Compases a uno.
- Grupos de valoración especial anteriormente practicados. Tresillos de corcheas en 6/8.
- Semicorcheas en compases dispar.
- Valores breves: fusas y semifusas.

ENTONACIÓN

- Lectura entonada en tonalidades hasta 6 alteraciones y modos Lidio y Mixolidio.

- Practicas vocales en música escrita en sistemas modales. Modos Lidio y Mixolidio.
- Lectura interválica de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayor y menor.
- Memorización y transporte fragmentos del repertorio artístico.
- Lectura entonada fragmentos, que incluyen modulaciones.
- Elaboración y la interpretación de estructuras armónicas, que contienen los acordes de séptima.
- Lectura polifónica de fragmentos de literatura musical.

AUDICIÓN

Análisis y la audición de obras de literatura musical relacionadas con la materia.

Dictados a una voz con modulaciones y distintos patrones modales.

Ejercicios relacionados con la formación del oído armónico: sensaciones funcionales y acústicas. Las cadencias.

Creación y realización dictado a dos voces

TEORÍA

- Teoría y práctica del transporte. Teoría de las diferencias.
- Resumen de la teoría sistemas modales en la música antigua y folclore.
- Notas extrañas al acorde. Retardos. Resumen.
- Tonos-vecinos.
- Tonalidades enarmónicas.
- Tipos de las cadencias. Resumen.

3.1.1.- TERCER TRIMESTRE

RITMO

Conceptos de ritmo y métrica

Alternancia de compases.

Tresillo de corcheas en dos compases distintos.

Compases con valor añadida y restada

Discrepancia entre rítmica y métrica. Polirritmia y polimétrica.

ENTONACIÓN

- Tonalidades hasta 7 alteraciones. Tonalidades enarmónicas.
- Entonación melodías con modulaciones en tonalidades no cercanas.
- Interpretación lecciones en estilos diferentes de literatura musical, también en jazz, textura homófono-armónica y polifónica.
- Lectura interválica y música no-tonal.
- Entonación transportada.
- Lectura entonada de los grados y de los acordes representados mediante los cifrados.

AUDICIÓN

- Dictados a dos voces que contienen notas extrañas al acorde, elementos polifónico-imitativos.
- Investigación de la obra musical, autor y estilo. Identificación de rasgos genéricos a través de una audición.

TEORÍA

- El transporte y los instrumentos transpositores.
- Conceptos de ritmo y métrica. Tipología de compases. Discrepancia entre rítmica y métrica.
- Investigación de los procesos formales y estructurales: repetición, variación y el contraste en forma binaria, ternaria, rondo.

- Repaso de los cifrados. Las cadencias en la sintaxis musical.
- Nota pedal.
- Repaso el intervalo. Concepto de consonancia y disonancia.
- Acústica musical. Naturaleza del sonido. Fenómeno físico-armónico
- Escala de Blues, escalas modales y el Cifrado americano.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Para uso del alumno en clase se determina el siguiente material:

- El lenguaje de la Música. Ana María Navarrete Porta, Manuel Moreno Buendía Edición: Sociedad Didáctico Musical.
- Teoría del Lenguaje Musical, M. Asunción Onieva Espejo Ediciones SI bemol.

Para uso del profesor como textos recomendados:

- Lenguaje Musical 2º G. M. A Zamorano. Edilog. Solfeo 5º. SDM
- Nuevos dictados progresivos. A. Zamorano
- 2º enseñanzas profesionales A y B de Félix Sierra.
- Real Musical. 80 dictados a dos voces. G. Robles Ojeda. de. Si bemol
- Dictados musicales. Pilar de la Vega. Antonio García ed. Si bemol.
- Fotocopias y apuntes de ejercicios propuestos por el profesor

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.** Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.
- **Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.** Con este criterio se trata

de evaluar la capacidad del alumno para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta en su caso de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás, y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

- **Entonar repentizado una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.** Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
- **Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.** Se trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.
- **Identificar o entonar todo tipo de intervalos melódicos.** Este criterio de evaluación permite detectar el dominio de los intervalos por parte del alumno, como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales. Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.
- **Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.** Se busca conocer la capacidad del alumno para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.
- **Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.** Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos., haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.
- **Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.** Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del

alumno de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.

- **Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.** Con este criterio se evalúa la destreza del alumno para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- **Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.** Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumno de aspectos musicales a dos voces.
- **Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes con diferentes timbres**. Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumno no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente del piano.
- **Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.** Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.
- **Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.** Se pretende constatar la familiarización del alumno con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
- **Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.** Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumno de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.
- **Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.** Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumno de la relación entre armonía y voces melódicas.
- **Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno.** Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras de repertorio y la capacidad de memorización.

- **Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.** Se busca evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además, el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.
- **Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente a una melodía previamente escuchada.** Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía, imaginando ésta desde la melodía escuchada.
- **Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.** Se trata de una propuesta para fomentar la curiosidad y la atención del alumno al escuchar música, haciéndose consciente de los caracteres generales que identifican estilos y autores.
- **Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc.** Intenta este criterio potenciar los hábitos del estudio inteligente y riguroso, haciéndose consciente de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Compases dispares.
- Grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: cinquillo en dos pulsos.
- Ritmos “aksak”, “cojos”, o de valor añadido.
- Reconocimiento del proceso de la modulación.
- Análisis de los elementos melódicos y armónicos de obras contextualizadas.
- Lectura de ritmos, melodías, acordes y de partituras del nivel del Grado Medio.
- El transporte.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces.
- Identificación de acordes tríadas en sus tres estados y del acorde de 7ª de dominante en estado fundamental.

5.- METODOLOGÍA

Según los objetivos y contenidos del programa, la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje será activa, creativa, vivenciada, participativa, globalizada e interdisciplinar, para conseguir la participación total de los alumnos en su proceso de formación.

La base de trabajo será el seguimiento de los contenidos programados para cada curso. Las actividades y ejercicios serán propuestos por el profesor según las necesidades de cada curso o de cada caso personal, atendiendo siempre a la consecución de los objetivos.

La audición será uno de los instrumentos esenciales para la ilustración de los contenidos. Se trabajarán, asimismo, las interpretaciones vocales potenciando la conciencia del papel personal dentro del grupo.

Se fomentará el trabajo personal para promover la búsqueda de información, la capacidad de procesarla y de expresarla, así como exposiciones orales por parte de los alumnos, que les permitan aprender a expresar en público sus conocimientos. Los alumnos realizarán en su cuaderno ejercicios propuestos por el profesor sobre los contenidos trabajados en clase.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de los diferentes contenidos serán las siguientes:

1. Evaluación de los conocimientos previos del tema realizándose un sondeo oral sobre los conocimientos previos, a través de preguntas que hace el profesor y requiriendo para ello una participación activa del alumnado. Dicha evaluación tiene como fin introducir los nuevos contenidos relacionándolos con los conocimientos que poseen los alumnos.
2. Presentación y desarrollo de los diferentes contenidos. Se explicarán los nuevos contenidos alternando la labor expositiva por parte del profesor, con la realización de las actividades relacionadas con dichos contenidos, por parte del alumnado.
3. Síntesis de los contenidos trabajados en la que se dará una visión global de lo trabajado con el fin de que el aprendizaje sea significativo.

5.1- ACTIVIDADES LECTIVAS

Durante el período de clase se trabajarán varios de los apartados de la asignatura (Ritmo, Entonación-Expresión, Teoría, Audición y Creatividad-Improvisación), según criterio del profesor.

5.2- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes.

- Asistencia a diversos conciertos, de acuerdo con las actividades que programe el departamento de Asignaturas Teóricas.
- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura.
- Charlas, conferencias, etc. que se organicen en el centro, siempre que el desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica (objetivos y contenidos) lo permitan, excepto en aquellos casos en que la asistencia sea obligada.
- Intercambios con otros centros.
- Participación en las actividades extraescolares que organice el centro.
- Participación en cursos y actividades que organice el conservatorio

5.3- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo.

Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.

6.- LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. *Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.

2. *Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.*

Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.

3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.

Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.

4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.

5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.

Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.

6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.

Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 1) negra = negra, 2) negra = negra con puntillo, 3) negra = blanca, 4) corchea = corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).

7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.

8. *Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.*

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

9. *Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.*

Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.

10. *Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.*

Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.

11. *Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.*

Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica de modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

12. *Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.*

Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

13. Improvisar melodías tonales breves.

Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.

14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.

15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc. seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.

16. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Asimismo, se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secundarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1) Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.

Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.

2) *Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.*

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

3) *Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.*

Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.

4) *Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.*

Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.

5) *Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.*

Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumnado como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.

6) *Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.*

Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.

7) Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.

Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

8) Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

9) Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.

Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumnado de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.

10) Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.

Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

11) Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.

Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumnado de aspectos musicales polifónicos.

12) *Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.*

Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.

13) *Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.* Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.

14) *Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.*

Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.

15) *Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices ornamentos de una obra o fragmento.*

Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumnado de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.

16) *Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.*

Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado de la relación entre armonía y voces melódicas.

17) *Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna.*

Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras de repertorio y la capacidad de memorización.

18) Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.

Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además, el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.

19) Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.

Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía imaginando ésta desde la melodía escuchada.

20) Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor o la autora de una obra escuchada.

Se trata de una propuesta para fomentar la curiosidad y la atención del alumnado al escuchar música, haciéndose consciente de los caracteres generales que identifican estilos y autores.

21) Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: Armónicas, formales, tímbricas, etc.

Intenta este criterio potenciar los hábitos del estudio inteligente y riguroso, haciéndose consciente de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

6.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Una vez explicados y trabajados en clase los contenidos de la unidad didáctica correspondiente, se procederá a la verificación individual de su comprensión y aprendizaje, bien durante la misma clase o en la siguiente. El procedimiento estará basado en la imitación, la aplicación de los conocimientos adquiridos y la improvisación sobre los mismos.

Se valorará el progreso del alumno desde el comienzo hasta el momento de la evaluación, sea la etapa que sea, así como la regularidad en la asistencia a clase y el

interés en resolver los ejercicios propuestos. También se tendrá en cuenta su talante para crear y sus capacidades, aunque esté iniciándose su desarrollo.

Cada alumno demostrará periódica e individualmente en clase sus destrezas y conocimientos adquiridos en cada apartado de la asignatura (ritmo, entonación, dictado y teoría). El profesor tomará nota de ello y la establecerá como referencia para la evaluación continua. Este sistema se tomará como práctica habitual en cada clase o mediante controles periódicos cuya periodicidad quedará a criterio de cada profesor. La realización de exámenes trimestrales será de decisión libre del profesor. Los exámenes finales serán obligatorios.

De todo lo anterior, el profesor llevará un control en su cuaderno de notas de cada alumno, que puede ser sobre base de papel o de forma informática.

6.3.- CALENDARIO DE EXÁMENES

Las fechas previstas para los exámenes serán las que se estipulen dentro del departamento de teóricas y siguiendo el calendario de todo el centro.

En caso de que se modifiquen las fechas de las evaluaciones, los exámenes se adelantarán o retrasarán en consonancia con ellas.

6.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener una calificación positiva de la asignatura de Lenguaje Musical en cada curso o prueba se considerarán los siguientes apartados:

- Ritmo. Lectura rítmica con nombres de notas sin entonación incluyendo el marcaje de pulso y compás.
- Entonación. Lectura completa con nombres de notas, ritmos, entonación sonora y signos de expresión.
- Dictado (Tono, sonidos, tiempo y compás).
- Teoría. Conocimientos teórico-prácticos sobre todos los elementos, asociaciones y normativa de Lenguaje Musical

Para aprobar un curso o prueba deberán estar superados tres de los cuatro apartados y el restante nunca con menos de un tres como calificación. Si se suspende un apartado con menos de un tres, la media ponderada no superará la nota final de 4.

OBTENCIÓN DE LA VALORACIÓN FINAL. («NOTA FINAL»)

En el **primer curso** de enseñanzas elementales, **Ritmo 50%, Entonación 50%**. Recordamos que no hay calificación ni de Dictado, ni de Teoría, aunque se podrá realizar pruebas de estos apartados para predisponer al alumno a las mismas en cursos superiores.

En el **resto de los cursos**:

- RITMO: 30%
- ENTONACIÓN: 30%
- AUDICIÓN: 20%
- TEORÍA: 20%

Se realizará la media ponderada cuando se obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5) en los cuatro apartados, o en tres de ellos, siempre y cuando el cuarto, no tenga una calificación inferior a 3. Si se da este caso, la calificación final no podrá ser más alta que la de un 4. Este procedimiento, se utilizará, tanto para la valoración del curso, como para las pruebas de acceso.

6.5.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de Lenguaje Musical será realizada por el profesor de la asignatura y podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento.

Para obtener una calificación positiva de la asignatura de Lenguaje Musical en cada curso o prueba se considerarán los siguientes apartados:

- Ritmo. Lectura rítmica con nombres de notas sin entonación incluyendo el marcaje de pulso y compás.
- Entonación. Lectura completa con nombres de notas, ritmos, entonación sonora y signos de expresión.
- Dictado (Tono, sonidos, tiempo y compás).
- Teoría. Conocimientos teórico-prácticos sobre todos los elementos, asociaciones y normativa de Lenguaje Musical

Para aprobar un curso o prueba deberán estar superados tres de los cuatro apartados y el restante nunca con menos de un tres como calificación. Si se suspende un apartado con menos de un tres, la media ponderada no superará la nota final de 4.

Cuando a un alumno le coincidan las pruebas extraordinarias con exámenes en otro centro oficial, deberá avisarlo en días anteriores para poderle modificar la hora o fecha, y deberá presentar justificante de dicho centro.

El contenido de dichas pruebas será el siguiente:

1º de EE.EE.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, de 16 compases aproximadamente, en Do M, con las dificultades propias correspondientes a este curso.

2º de EE.EE.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con un compás simple y otro compuesto, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, de 16 compases aproximadamente, en Do M, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados curante el curso.

- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases en Do M, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dirá al alumno el compás y la nota inicial. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

3º de EE.EE.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con varios cambios de compás y con igualdad de pulso, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, de hasta 24 compases, y hasta 2 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases y hasta 2 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 con la tónica a continuación y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

4º de EE.EE.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con varios cambios de compás y con igualdad y desigualdad de pulso, de 24 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, de hasta 24 compases, y hasta 3 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases y hasta 3 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 con la tónica a continuación y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

1º de EE.PP.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, de 24 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, de hasta 24 compases, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictados a una y dos voces. Tendrán una extensión de hasta 12 compases con las dificultades propias del curso. En el dictado a dos voces, la voz del bajo contará únicamente con los grados tonales. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

2º de EE.PP.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Entonación. Interpretación de una melodía entonada, con las dificultades propias correspondientes a este curso.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictados a una y dos voces. Tendrán una extensión de hasta 12 compases con las dificultades propias del curso. En el dictado a dos voces, la voz del bajo contará con todos los grados. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se

dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

6.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para recuperar la asignatura de Lenguaje Musical, el alumno debe demostrar haber adquirido las competencias básicas necesarias para afrontar con éxito el curso siguiente, tomando como referencia los contenidos mínimos y criterios de evaluación del curso correspondiente.

6.7.- PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado un número de 10 faltas (número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante el profesor, consistente en:

Ejercicios de ritmo, entonación, teoría y dictado (sólo ritmo y entonación en el caso de 1º de E.E.), con las dificultades propias del curso e igual procedimiento de realización que las pruebas extraordinarias de septiembre

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8.- AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado.

Teniendo en cuenta la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre en su Capítulo III, Sección 2ª, Artículo 14, puntos 4, 5 y 6, en la asignatura de Lenguaje Musical, el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior siempre que supere las pruebas que considere oportunas el profesor asignado.

6.9.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas de elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer mas de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad

grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7.- PRUEBAS DE ACCESO

7.1.- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos en el Decreto 60/2007.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba.

a) **Instrumento:** Los alumnos interpretarán ante un tribunal dos obras cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.

b) **Lenguaje Musical**: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical.

Acceso a 2º de E.E.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico, de 16 compases aproximadamente, en Do M, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.

Acceso a 3º de E.E.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con un compás simple y otro compuesto, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico, de 16 compases aproximadamente, en Do M o La m, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases en Do M, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dirá al alumno el compás y la nota inicial. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

Acceso a 4º de E.E.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con varios cambios de compás y con igualdad de pulso, de 16 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico, de hasta 24 compases, y hasta 2 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases y hasta 2 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 con la tónica a continuación y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad del instrumento correspondiente excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

7.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

Acceso a 1º de EE.PP.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio con varios cambios de compás y con igualdad y desigualdad de pulso, de 24 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico, de hasta 24 compases, y hasta 3 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictado. Tendrá una extensión de 8 compases y hasta 3 alteraciones en la armadura, con las dificultades propias del curso. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 con la tónica a continuación y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una

convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

Acceso a 2º de EE.PP.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, de 24 compases aproximadamente, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico, de hasta 24 compases, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictados a una y dos voces. Tendrán una extensión de hasta 12 compases con las dificultades propias del curso. En el dictado a dos voces, la voz del bajo contará únicamente con los grados tonales. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

Acceso a 3º de EE.PP.

- Ritmo. Lectura rítmica de un ejercicio, con las dificultades propias correspondientes a este curso, y de 24 compases aproximadamente. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.
- Entonación. Interpretación de una melodía con acompañamiento pianístico de hasta 24 compases, con las dificultades propias correspondientes a este curso. El alumno contará con un tiempo de estudio de 10 minutos.

- Teoría. Ejercicio escrito con los contenidos teóricos trabajados durante el curso.
- Dictados a una y dos voces. Tendrán una extensión de hasta 12 compases con las dificultades propias del curso. En el dictado a dos voces, la voz del bajo contará con todos los grados. Como referencia se dará al alumno el pulso y se tocará el la3 y los acordes tonales. Se escuchará dos veces entero y luego se dividirá en dos fragmentos que se escucharán cinco veces cada uno. El enlace de los dos se escuchará dos veces y finalmente dos veces entero.

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación.

La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

8.- PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL ANTE CUALQUIER IMPREVISTO

A continuación, se detallarán los recursos que se incorporarán a la enseñanza online, en caso de que no sea posible mantener las clases presenciales debido a restricciones sanitaras o de cualquier índole derivadas de cualquier situación grave que así determinen la máxima autoridad competente.

8.1.- MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR EN LA ENSEÑANZA ONLINE

En la asignatura de Lenguaje Musical, se seguirá trabajando con los métodos elegidos en papel por el departamento de teoría, pudiéndose ampliar con recursos digitales u otros medios, previamente compartidos con nuestro alumnado por las herramientas que la Junta de Castilla y León ofrece a todos sus miembros (TEAMS, MODDLE, ONEDRIVE u OFFICE 365).

8.2.- RECURSOS DIGITALES A PROPONER

En este punto queremos destacar la multitud de recursos online que existen para nuestra asignatura, así como las *apps* disponibles tanto para ANDROID como para IOS y que harán la enseñanza del lenguaje musical más dinámica, activa y atractiva para nuestro alumnado. Destacamos las siguientes aplicaciones: GOODEAR (para la educación auditiva, de escalas, acordes, intervalos o melodías) RHYTHM CAT (para la enseñanza del ritmo en los niveles elementales) RhytRep (para la práctica de la memoria musical) KINITOMUSICPUZZLE (para la práctica de la forma musical y su memoria). En cuanto a las webs o blogs a utilizar, destacan las de compañeros de especialidad en distintos conservatorios como:

www.almudenalenguajemusical.com

www.elblogdelenguajemusical.com

www.fatimalenguajemusical.blogspot.com

https://lenguajemusicalconcristina.wordpress.com

También se utilizarán audios con descripción en análisis de partituras, musicogramas online, etc. Los profesores de esta asignatura queremos reseñar que

los recursos que proponemos serán aprovechados también durante las clases presenciales, como material complementario al tradicional.

8.3.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA ASIGNATURAS DETERMINADAS

Será necesario que el alumnado disponga de ordenador (o en su defecto Tablet) conectado a internet, con buenas condiciones de conectividad. En caso contrario, esta circunstancia se notificará al departamento y al equipo directivo en la primera semana de clase para que sea posible buscar una solución.

8.4.- AJUSTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular se ajustará rigurosamente a las programaciones didácticas.

8.5.- AJUSTES DE LOS ELEMENTOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

No habrá ajustes de contenidos mínimos ni de objetivos a alcanzar. Sólo se ajustará la metodología a seguir, así como los recursos con los que se podrá trabajar en la enseñanza no presencial. Se tendrá en cuenta la progresión del alumnado en su enseñanza, pudiendo ajustar los contenidos por trimestres en la enseñanza online.

8.6.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

En cualquier momento, el tutor de un alumno deberá comunicar cualquier asunto importante en relación con dicho alumno al profesor correspondiente del Departamento de Teoría. Será imprescindible la comunicación fluida, tanto entre el profesorado de este Departamento y los tutores, como entre los profesores del Departamento y los padres o tutores legales del alumnado. Para ello estarán disponibles las horas de tutorías destinadas a esta labor, previa cita conforme a lo dispuesto por el Centro.

8.7.- ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tomarán las medidas necesarias para adaptar la enseñanza a la diversidad existente en el aula, como actividades de refuerzo para aquellos alumnos que así lo necesiten, o actividades de ampliación para aquellos alumnos que por sus condiciones así lo requieran.

8.8.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Se observarán las capacidades de cada alumno para desarrollar los aspectos que se consideren necesarias para una correcta y personalizada orientación académica. Desde Lenguaje Musical, se pide tener acceso a un equipo de orientación profesional en los supuestos de niños con diferentes capacidades.